



Institut
d'Assistència
Sanitària

Guía itinerario de formación y supervisión
de los enfermeros residentes de Salud
Mental

2019

**Guía itinerario de formación y
supervisión de los enfermeros
residentes de Salud Mental**

Institut d'Assistència Sanitària

Margarita de Castro
Jordi Font
Pilar Oliveras

INDICE:

1. Introducción. Ámbito de actuación	3
2. Objetivos generales y competencias profesionales a adquirir	4
3. Programa formativo	7
4. Programa de rotaciones	8
5. Objetivos de las rotaciones	9
6. Metodología didáctica	24
7. Niveles de responsabilidad	25
8. Organización de la tutoría y supervisión de la docencia	26
9. Bibliografía recomendada	27

1. Introducción

La enfermera especialista en Salud Mental es el profesional sanitario que, con una actitud científica responsable y utilizando los medios clínicos y tecnológicos adecuados al desarrollo de la ciencia en cada momento, proporciona una atención especializada en salud mental, mediante la atención de cuidados de enfermería. Estos cuidados especializados se llevan a cabo en los diferentes niveles de atención (**promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la Salud Mental**), teniendo en cuenta también los factores extrínsecos que intervienen en la aparición de las alteraciones de la Salud Mental.

La formación de los profesionales sanitarios, y especialmente la formación de los especialistas en Salud Mental, se deben basar en la adquisición y la evaluación de competencias y tiene que incluir tanto las competencias concretas de cada una de las especialidades como las competencias comunes (habilidades comunicativas, búsqueda y valoración de información biomédica, toma de decisiones, ética, gestión, trabajo en equipo, liderazgo, etc.) El objetivo general del programa es formar enfermeras especialistas de salud mental que aseguren la prestación de cuidados a individuos, familias y grupos en los diferentes niveles de atención de salud mental, dotándoles de la cualificación necesaria que les permita dar una atención especializada, así como formar, investigar, gestionar y asumir responsabilidades en todos los ámbitos de su campo de actuación.

Los contenidos formativos se recogen en la Orden SPI/1356/2011 del 24 mayo 2011 BOE Nº 123. <http://boe.es/boe/dias/2011/05/24/pdfs/BOE-A-2011-9081.pdf>

AMBITO DE ACTUACIÓN

El ámbito de actuación de las enfermeras especialistas en salud mental abarca tanto la atención hospitalaria, en régimen de hospitalización total o parcial, como la atención a la comunidad a través de los centros de salud mental especializados (adultos CSM e infantil CSMIJ), centros de atención primaria, equipos de atención a la psicosis precoz EIP, Programas comunitarios de PSI, sin techo, hospitalización domiciliarios, CSMA de centro penitenciario, PSI, centro abierto penitenciario, centros de atención a las adicciones CAS, domicilios, instituciones sociales (escuelas, residencias, centros de acogida...) y/o centros destinados a realizar actividades rehabilitadoras relacionadas con la salud mental.

2. Objetivos generales, competencias generales y profesionales a adquirir.

Resumen del Plan Nacional de la Especialidad

La formación de las EIR de Salud Mental se basa en una preparación completa y extensa que abarca los aspectos asistenciales, la docencia práctica y teórica y una formación básica en investigación. Asimismo, se cuida con especial interés que los EIR adquieran las habilidades necesarias que les permitan abordar los aspectos relacionales con los pacientes y la interrelación con profesionales de otras especialidades. La capacidad para la toma de decisiones rápida ante situaciones complejas y las habilidades para el trabajo coordinado en equipos multidisciplinares constituyen otros aspectos de la formación EIR.

El objetivo general es formar especialistas de Enfermería de Salud Mental, que aseguren la prestación de cuidados a individuos, familias, y grupos en los diferentes niveles de atención de salud mental, y sean capaces de desarrollar la actividad profesional de la especialidad en cualquier ámbito sanitario.

Para obtener el título de la Especialidad de Enfermería de Salud Mental, las enfermeras residentes cumplirán el programa formativo en Unidades Docentes de Salud Mental multiprofesionales (conjuntamente con residentes de Psiquiatría y de Psicología Clínica), acreditadas para la formación de especialistas en enfermería de salud mental que cumplan los requisitos generales de acreditación aprobados al efecto, durante un período de **dos años a tiempo completo**.

A estos efectos, la formación teórica y práctica clínica de este programa se llevará a cabo durante la jornada laboral, sin perjuicio de las horas que se presten en concepto de atención continuada y de las horas personales de estudio al margen de dicha jornada.

Perfil profesional y competencias

El perfil competencial de la enfermera Especialista en Salud Mental, determina que al concluir su programa formativo, está capacitada para desarrollar competencias asistenciales, docentes, investigadoras y de gestión, correspondientes a su especialidad.

a. Competencias asistenciales:

- Utilizar la relación terapéutica como instrumento básico de comunicación y relación en el marco de los cuidados de enfermería de salud mental y de los principios éticos.
- Formular juicios profesionales a partir de la integración de conocimientos, el análisis de la información y el pensamiento crítico.
- Valorar, diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar cuidados de enfermería de salud mental dirigidos a personas, familias y grupos, de acuerdo con el concepto de atención integral, en el marco de la promoción, la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de la salud mental, a lo largo del ciclo vital, teniendo en cuenta asimismo los criterios de calidad y seguridad del paciente.
- Participar en la elaboración del plan integral de atención a la salud mental de las personas, familias y grupos, aportando al equipo de salud mental planes de cuidados específicos.
- Coordinar y favorecer la continuidad entre los diferentes niveles asistenciales, mediante la elaboración del informe de continuidad de cuidados de enfermería. *Guía Docente EIR*
- Elaborar, aplicar y evaluar guías clínicas de cuidados de enfermería de salud mental basadas en las evidencias científicas y participar en la creación de guías clínicas de salud mental con otros profesionales.
- Manejar e indicar el uso de fármacos y otros productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería en el ámbito de la salud mental, de acuerdo con la legislación vigente.
- Programar y desarrollar planes de cuidados de enfermería de salud mental en el ámbito comunitario, utilizando la visita domiciliaria como instrumento de intervención terapéutica.
- Coordinar los cuidados de enfermería que se ofertan cualquiera que sea el dispositivo y nivel de atención a la salud mental en el que se encuentre, supervisando las intervenciones de otros profesionales y el ajuste de las mismas a la planificación de cuidados especializados de salud mental establecidos para cada paciente y/o situación.
- Actuar como gestora de casos en los problemas de salud mental que requieren continuidad de cuidados (por ejemplo en trastornos mentales graves), manejando la estrategia que haya sido consensuada por el equipo de salud mental.
- Asesorar, en calidad de experta, a profesionales de enfermería, otros profesionales de la salud, así como a personas y/o grupos.

b. Competencias docentes

- Educar en materia de salud mental a personas, familias, grupos y comunidades.

- Formar en materia de salud mental a los futuros profesionales y especialistas de enfermería, así como colaborar en la formación de otros profesionales.

c. Competencias investigadoras:

- Generar conocimiento científico en el ámbito de la salud, impulsar líneas de investigación y divulgar la evidencia.
- Liderar y/o participar como miembro del equipo investigador en proyectos de investigación multidisciplinar.

d. Competencias de gestión

- Dirigir y/o participar en la organización y administración de los servicios de salud mental.
- Participar en la determinación de objetivos y estrategias en materia de salud mental, dentro de las líneas generales de la política sanitaria y social del país.
- Gestionar los recursos humanos disponibles para valorar, diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar cuidados de enfermería de salud mental dirigidos a personas, familias y grupos, de acuerdo con el concepto de atención integral, en el marco de la promoción, la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de la salud mental, a lo largo del ciclo vital.

3. Programa formativo

Formación del curso inaugural de la especialidad de Enfermería en Salud Mental, promoción 2019-2021, que se realiza con todos los residentes de enfermería de Salud Mental de Catalunya. **ANEXO 1**

Formación teórica común para residentes (Pir, Mir, Eir) de la Sociedad Catalana de Psiquiatría **ANEXO 2**

4 Programa de rotaciones de la Enfermera de Salud Mental

EIR A	juny	juliol	agost	setembre	octubre	novembre	desembre	gener	febrer	març	abril	maig
2018 - 2019	TMS A		vacances	HD Adults		UPD	AGUTS					
2019 - 2020	TMS B	vacances	TMS B- SUBAGUTS			HD ADOLESC.		CSM GIRONES				

EIR B	juny	juliol	agost	setembre	octubre	novembre	desembre	gener	febrer	març	abril	maig
2018 - 2019	AGUTS		vacances	AGUTS				TMS A		UPD	HD Adults	
2019 - 2020	CSM GI	vacances	CSM GIRONES			TMS B - SUBAGUTS			HD ADOLESC			

REHABILITACIÓN LARGA ESTANCIA	2 meses
AGUDOS	6 meses
UNIDADES ESPECIALES	3 meses: ADICCIONES, HD, UDPD.
REHABILITACIÓN COMUNITARIA	4 meses: SUBAGUDOS
CMS	5 meses
CMSIJ	2 meses

Durante los dos años de formación, los residentes hacen guardias en la Unidad de Agudos de Psiquiatría.

Las guardias son de 7 horas en turno de mañana, durante un fin de semana al mes (sábado y domingo), excepto el período de verano.

El número de guardias se calcula según calendario anual.

5. Objetivos de las rotaciones

Servicio de Rehabilitación comunitaria - TMS A

- Conocer la organización de la unidad y el lugar que ocupa dentro de la red asistencial.
- Adquirir conocimientos sobre las entidades nosológicas más frecuentes de estas unidades.
- Conocer las intervenciones de cada miembro del equipo y los registros utilizados.
- Conocer y asumir el manual de normativas y metodología de cuidados de enfermería y actuaciones vigente en la unidad.
- Discriminar entre los distintos fármacos, indicaciones, efectos primarios y secundarios e interacciones más utilizados en el dispositivo.
- Conocer los aspectos del trabajo en equipo y de la coordinación o supervisión de un grupo de trabajo.
- Conocer las funciones de cada profesional integrante del equipo.
- Conocer y asumir el marco legislativo que afecta a la hospitalización psiquiátrica.
- Conocer y valorar los aspectos de la comunicación en el seno del equipo multiprofesional que favorece el ambiente terapéutico de la unidad.
- Conocer los indicadores asistenciales en estas unidades de rehabilitación.

Actividades a llevar a cabo

- Participar en reuniones de equipo
- Participar en cambios de turno
- Utilizar los registros de la unidad
- Participar con los sub equipos en la elaboración de programas individualizados
- Llevar a término actuaciones y actitudes destinadas a establecer una relación terapéutica basada en la confianza y la empatía
- Manejar la administración y uso de tratamiento farmacológicos
- Participar en el trabajo individual en las áreas: habilidades sociales, higiene y cuidados personales, manejo y cuidado del entorno, actividades básicas e instrumentales etc.
- Colaborar en los diferentes grupos psicoeducativos o terapéuticos de la unidad
- Participar en el programa de " Pis Escola" (actividades docentes)
- Participar en los grupos y/o talleres
- Realizar una sesión formativa en el servicio si procede

- Realizar un plan de cuidados al menos en una de las unidades de rotación y llevar a cabo un seguimiento del mismo
- Participar en las reuniones interdisciplinarias sobre proyectos terapéuticos individualizados

Objetivos Rehabilitación comunitaria TMS B (subagudos)

- Conocer demanda y protocolo de derivación.
- Conocer organización y funcionamiento del servicio y lugar que ocupa en la red asistencial.
- Conocer las intervenciones de cada miembro del equipo y los registros utilizados.
- Conocer el manual de normativa, procedimientos, protocolos y metodología de cuidados de enfermería del servicio.
- Conocer y asumir las actuaciones de enfermería que conforman el plan de cuidados.
- Discriminar entre los distintos fármacos, indicaciones, efectos primarios y secundarios e interacciones más utilizados en el dispositivo.
- Conocer los aspectos del trabajo en equipo y de la coordinación o supervisión de un grupo de trabajo.
- Conocer las funciones de cada profesional integrante del equipo
- Conocer y asumir el marco legislativo que afecta a la hospitalización psiquiátrica.
- Conocer y valorar los aspectos de la comunicación en el seno del equipo multiprofesional que favorece el ambiente terapéutico de la unidad.
- Conocer los indicadores asistenciales en estas unidades de rehabilitación.
- Conocer las actividades del equipo de tratamiento asertivo comunitario (Espai obert, atención domiciliaria).
- Asistir a las reuniones de equipo.
- Asistir a las reuniones de coordinación con los diferentes equipos de la red asistencial de SM.
- Manejo del paciente en situación de crisis.
- Conocer y participar en los programas Hospitalización domiciliaria, Sin techo.

Actividades a llevar a cabo

- Participar en reuniones de equipo
- Participar en cambios de turno
- Utilizar los registros de la unidad
- Participar con los sub equipos en la elaboración de programas individualizados

- Llevar a término actuaciones y actitudes destinadas a establecer una relación terapéutica basada en la confianza y la empatía
- Manejar la administración y uso de tratamiento farmacológicos
- Participar en el trabajo individual en las áreas: habilidades sociales, higiene y cuidados personales, manejo y cuidado del entorno, actividades básicas e instrumentales etc.
- Colaborar en los diferentes grupos psicoeducativos o terapéuticos de la unidad
- Participar en el programa de "Pis Escola" (actividades docentes)
- Participar en los grupos y/o talleres
- Realizar una sesión formativa en el servicio si procede
- Realizar un plan de cuidados al menos en una de las unidades de rotación y llevar a cabo un seguimiento del mismo
- Participar en las reuniones interdisciplinares sobre proyectos terapéuticos individualizados
- Participar en actividades del equipo de tratamiento asertivo comunitario (Espai obert, atención domiciliaria, sin techo).
- Participar en las reuniones de equipo.
- Participar en las reuniones de coordinación con los diferentes equipos de la red asistencial de SM.

Objetivos Unidad de Agudos

- Identificar los problemas de Salud Mental en el individuo y su entorno
- Valoración y tratamiento de pacientes con síntomas psicopatológicos o alteraciones conductuales que requieren abordaje intensivo.
- Valorar las manifestaciones conductuales
- Conocer el servicio y el trabajo en equipo interdisciplinario
- Establecer relaciones de comunicación con el usuario para comprender el momento y la situación en que se encuentra
- Contribuir en las diferentes fases del tratamiento
- Conocer los recursos específicos dentro de la XSM (piso asistido, servicios de rehabilitación comunitaria, fundación tutelar....)
- Participación en los programas: psicoeducación, familias, técnicas de relajación, PIR, TCA, Programa TMS
- Promover las actividades de educación sanitaria
- Potenciar el apoyo y la psicoeducación de las familias
- Realizar las coordinaciones con los otros profesionales de la salud
- Coordinaciones los diferentes centros de nuestra red asistencial que tienen pacientes ingresados.
- Manejar situaciones de crisis: agitación psicomotora, ansiedad, agresividad
- Aplicar correctamente los protocolos de la unidad.

Actividades a llevar a cabo

- Participar en reuniones de equipo
- Participar en cambios de turno
- Utilizar los registros de la unidad
- Llevar a término actuaciones y actitudes destinadas a establecer una relación terapéutica basada en la confianza y la empatía
- Manejar la administración y uso de tratamiento farmacológicos
- Participar en el trabajo individual en las áreas: habilidades sociales, higiene y cuidados personales, manejo y cuidado del entorno, actividades básicas e instrumentales etc.
- Colaborar en los grupos psicoeducativos
- Realizar una sesión formativa en el servicio si procede
- Realizar un plan de cuidados al menos en una de las unidades de rotación y llevar a cabo un seguimiento del mismo
- Participar en las reuniones interdisciplinarias sobre proyectos terapéuticos individualizados
- Realizar terapia electro convulsiva (TEC)

Objetivos UDPD (Desintoxicación y Patología Dual)

- Identificar los problemas de Salud Mental en el individuo y su entorno
- Manejo del paciente en situación de crisis
- Conocer toda la red asistencial de adicciones y coordinaciones con sus profesionales.
- Valoración i tratamiento de pacientes con síntomas psicopatológicos y/o alteraciones conductuales que requieren abordaje intensivo.
- Valorar las manifestaciones conductuales
- Conocer el servicio y el trabajo en equipo interdisciplinario
- Establecer relaciones de comunicación con el usuario para comprender el momento y la situación en que se encuentra
- Contribuir en las diferentes fases del tratamiento
- Conocer los recursos específicos dentro de la XSM i sociales (piso asistido, servicios de rehabilitación comunitaria, fundación tutelar, comunidades terapéuticas....)
- Promover las actividades de educación sanitaria
- Potenciar el apoyo y la psicoeducación de las familias
- Observar, manejar y controlar conductas inadecuadas.
- Aprender el uso de técnicas de control de conducta como la contención verbal o farmacológica.
- Trabajar la consciencia de enfermedad durante todo el ingreso.

- Manejar situaciones de crisis: agitación psicomotora, ansiedad, agresividad...
- Atender la patología orgánica asociada como problemas respiratorios, diabetes.
- Conocer los efectos secundarios de la medicación y efectuar las intervenciones necesarias.
- Aplicar las escalas de intoxicación i abstinencia según tóxico utilizada.
- Aplicar correctamente los protocolos de la unidad.
- Realizar grupos psicoeducativos.
- Conocer y utilizar los registros informáticos de manera apropiada.
- Realizar las coordinaciones con los otros profesionales de la salud
- Coordinaciones los diferentes centros de nuestra red asistencial que tienen pacientes ingresados

Actividades a llevar a cabo

- Participar en reuniones de equipo
- Participar en cambios de turno
- Utilizar los registros de la unidad
- Participar con los equipos en la elaboración de programas individualizados
- Llevar a término actuaciones y actitudes destinadas a establecer una relación terapéutica basada en la confianza y la empatía
- Manejar la administración y uso de tratamiento farmacológicos
- Participar en el trabajo individual en las áreas: habilidades sociales, higiene y cuidados personales, manejo y cuidado del entorno, actividades básicas e instrumentales etc.
- Colaborar en los diferentes grupos psicoeducativos o terapéuticos de la unidad
- Participar en los grupos y/o talleres
- Realizar una sesión formativa en el servicio si procede
- Realizar un pan de cuidados al menos en una de las unidades de rotación y llevar a cabo un seguimiento del mismo
- Participar en las reuniones interdisciplinarias sobre proyectos terapéuticos individualizados

Objetivos Unidad URPIJ-UCA

- Identificar los problemas de Salud Mental.
- Valoración de enfermería.
- Valorar las manifestaciones conductuales
- Conocer el servicio y el trabajo en equipo interdisciplinario

- Establecer relaciones de comunicación con el usuario para comprender el momento y la situación en que se encuentra
- Contribuir en las diferentes fases del tratamiento
- Conocer los recursos específicos dentro de la XSM
- Participación en los programas: psicoeducación, familias, técnicas de relajación
- Trabajar la relación social entre pacientes.
- Valorar habilidades sociales de cada paciente
- Favorecer la comunicación
- Promover las actividades de educación sanitaria
- Potenciar el apoyo y la psicoeducación de las familias
- Realizar las coordinaciones con los otros profesionales.
- Conocer i contribuir el programa específico de TCA.

Actividades a llevar a cabo

- Participar en reuniones de equipo
- Participar en cambios de turno
- Utilizar los registros de la unidad
- Participar con los equipos en la elaboración de programas individualizados
- Participar en el programa específico de TCA y sus actividades
- Llevar a término actuaciones y actitudes destinadas a establecer una relación terapéutica basada en la confianza y la empatía
- Manejar la administración y uso de tratamiento farmacológicos
- Participar en el trabajo individual en las áreas: habilidades sociales, higiene y cuidados personales, manejo y cuidado del entorno, actividades básicas e instrumentales etc.
- Colaborar en los diferentes grupos psicoeducativos o terapéuticos de la unidad
- Participar en los grupos y/o talleres
- Realizar una sesión formativa en el servicio si procede
- Realizar un plan de cuidados al menos en una de las unidades de rotación y llevar a cabo un seguimiento del mismo
- Participar en las reuniones interdisciplinarias sobre proyectos terapéuticos individualizados
- Participar en el trabajo de familias

Objetivos Hospital de Día de Adultos

- Colaborar en mejorar la calidad de vida y la satisfacción de los pacientes con TMS y de su entorno próximo mediante:
- Disminución y/o enfrentamiento de la sintomatología psiquiátrica
- La prevención y reducción de recaídas
- La prevención del deterioro
- El mejor ajuste y funcionamiento familiar y social de los pacientes.
- Trabajar la patología activa, es la presencia de patología activa lo que condiciona la presencia y permanencia del paciente en el dispositivo (objetivo terapéutico no es la rehabilitación)
- Actuar sobre el cuadro clínico buscando la mejoría, desaparición de síntomas y la remisión parcial o total del mismo. (prevención 2ª).
- Actuar sobre las circunstancias sociales y familiares que modulan el curso, respuesta al tratamiento y pronóstico del trastorno (detección y actuación de factores de protección y riesgo).
- Actuar sobre las secuelas del trastorno (prevención 3ª)
- Actuar sobre las consecuencias sociales del trastorno mental. (minimización del estigma social, mejora de la actitud y colaboración del entorno inmediato, prestación de soporte a dicho entorno).

Actividades a llevar a cabo

- Efectuar proceso de atención de enfermería (evaluación y diagnóstico de enfermería en usuarios de Hospital de Día, considerando los aspectos biológicos, psicológicos y sociales involucrados).
- Identificar los cuidados de enfermería que el paciente psiquiátrico requiere de acuerdo al grado de insatisfacción de sus necesidades biopsicosociales.
- Planificar y organizar la atención de enfermería requerida por los usuarios de Hospital de Día, de acuerdo a las prioridades detectadas.
- Coordinar la formulación y aplicación del Plan Individual de Tratamiento.
- Participar en la ejecución del Programa de Psicoeducación.
- Participar en entrenamiento en habilidades psicosociales, comportamientos de autoayuda, destrezas conductuales, cognitivas y afectivas.
- Orientar hacia la participación en grupos de usuarios y familiares.
- Efectuar visita de salud mental.
- Participar en evaluación y diagnóstico social y familiar.
- Reinsertar en el HD a usuarios in-asistentes, previniendo abandonos.
- Efectuar intervención en crisis.

- Efectuar contención emocional.
- Preparar los elementos necesarios para crear el ambiente terapéutico
- Entregar información a usuarios y familiares.
- Coordinar la derivación al dispositivo de la red que corresponda, según protocolo.
- Realizar actividades grupales de sensibilización e intercambio de información.
- Realizar actividades de capacitación, asesoría y coordinación .
- Evaluar en conjunto con el equipo, a usuarios y familias.
- Mantener diagnóstico de las necesidades de capacitación del personal.
- Participar en docencia de alumnos en práctica.
- Supervisar y/o ejecutar las técnicas y procedimientos de enfermería en los usuarios para la satisfacción de sus necesidades biopsicosociales.
- Administrar (y/o supervisar la administración) tratamiento psicofarmacológico y otros procedimientos derivados del diagnóstico y tratamiento médico.
- Efectuar y supervisar el registro de la atención de enfermería proporcionada.
- Participar en programación de actividades de la Unidad o dispositivo.
- Participar en reuniones del equipo de la Unidad o dispositivo.

Objetivos Hospital de Día de Adolescentes

- Atender a adolescentes de 12 a 18 años con trastorno mental, procedentes de todos los sectores de la provincia y realizar un tratamiento intensivo que permita reintegrar al paciente al nivel ambulatorio del CSMIJ, así como evitar, en lo posible, ingresos hospitalarios.
- Atender y realizar un abordaje terapéutico familiar intensivo de nuestros usuarios.
- Ofrecer un Programa Terapéutico Específico dirigido a los trastornos de conducta alimentaria que requieren un abordaje integral, intensivo y específico.
- Intervenir coordinadamente con otros profesionales y recursos comunitarios y de la Red en el proceso terapéutico que está siguiendo el usuario.
- Reinsertar al usuario en su medio académico-laboral, tan pronto como sea posible

Actividades a llevar a cabo

- Control somático:
- Peso, talla, IMC, FC, TA, FR, T^a
- Valoración de piel y mucosas, cavidad bucal, alteraciones gastrointestinales, desarrollo puberal, musculo esquelético, otros.

- Control de dietas terapéuticas según pauta.
- Control de la alimentación y la higiene
- Favorecer y/o supervisar la toma de medicación de los pacientes, según pauta.
- Supervisar la automedicación según pauta médica.
- Realización y curso de pruebas según pauta médica.
- Control y seguimiento de tratamiento, conjuntamente con los facultativos.
- Control y supervisión de dietas terapéuticas.
- Programación de interconsultas.
- Seguimiento del usuario, juntamente con la familia

Funciones asistenciales compartidas:

- Valoración de las situaciones individuales, familiares y grupales
- Planificación y ejecución de grupos terapéuticos y grupos psicoeducativos
- Valoración y definición de déficits de autonomía del usuario
- Marcar estrategias de actuación, pautas de conducta y manejo de los usuarios
- Observación y control de los signos psicopatológicos
- Elaborar, llevar a cabo y evaluar el plan terapéutico individual

Funciones asistenciales específicas:

- Acogida y valoración de enfermería del usuario según los patrones de Marjorie Gordon.
- Apertura de la historia de enfermería.
- Registro de toda la información obtenida.
- Efectuar diagnósticos de enfermería a partir de los patrones funcionales alterados.
- Elaborar y revisar el plan de curas, fijando objetivos y marcando las actuaciones más adecuadas en cada caso.
- Visitas de seguimiento.
- Intervención en situaciones de crisis
- Actuar como referente del paciente para asegurar la continuidad del plan de curas
- Proporcionar un ambiente terapéutico, así como el mantenimiento y la conservación del material del servicio
- Manejo y control de conductas restrictivas y/o purgativas en TCA
- Petición de dietas
- Conducción de grupos:
- Auto registros y pacto de dieta

- Relajación y autocontrol
- Psicoeducativos
- TCA

Funciones no asistenciales:

- Coordinación interna:
 - Coordinación con el equipo de enfermería del CSMIJ, URPI, etc.
 - Coordinación de charlas informativas con otros servicios o dispositivos dirigidos a los pacientes
- Coordinación externa:
 - Participación en las reuniones con otros equipamientos que participen en la atención de cada caso
- Administrativas:
 - Registro y curso de peticiones de mantenimiento
 - Registro de la actividad diaria y asistencia de los usuarios
 - Recogida de datos para la facturación
 - Realización de peticiones de material sanitario y farmacológico, así como su ordenación.

Objetivos CSMA

- Identificar los problemas de Salud Mental en el individuo y su entorno
- Valorar las manifestaciones conductuales
- Conocer el servicio y el trabajo en equipo interdisciplinario
- Establecer relaciones de comunicación con el usuario para comprender el momento y la situación en que se encuentra
- Contribuir en las diferentes fases del tratamiento
- Conocer los recursos específicos dentro de la XSM (piso asistido, centro de día, fundación)
- Participación en los programas: psicoeducación, familias, técnicas de relajación, PIR, TCA, Programa TMS ...
- Promover las actividades de educación sanitaria
- Potenciar el apoyo y la psicoeducación de las familias
- Participar en las actividades y funcionamiento de los servicios de los servicios de Rehabilitación Comunitaria
- Conocer y participar en los programas PSI, EIP
- Realizar las coordinaciones con los otros profesionales de la salud.

Actividades a llevar a cabo

Consulta de enfermería (valoración y plan de cuidados de enfermería)
Consulta de atención a las familias

- Consulta de Medicamentos de especial control (seguimiento de protocolos)
- Programa TMS
- Programa de Atención Domiciliaria
- Programa de Atención de los trastornos de la conducta alimentaria
- Consulta de seguimiento y administración de fármacos
- Coordinaciones con los CAP
- Coordinaciones con otros servicios de la comunidad
- Coordinación con los CAS
- Coordinaciones con el resto de equipos de la XSM
- Participación con servicios de rehabilitación comunitaria
- Participación en actividades realizadas a la comunidad con los usuarios de los centros de día
- Realización del informe de derivación o de alta
- Realización de Grupos Psicoeducativos para el usuario y sus familias
- Realización de grupos de técnicas de relajación
- Participación como co-terapeuta en grupos con el psicólogo de los equipos

Realización y participación en las sesiones clínicas de los equipos
Miembros de la comisión de enfermería extra hospitalaria

ROL DEL EIR	Responsable de su aprendizaje Preguntador activo Mantiene su propio ritmo y su propio estilo Acepta o rechaza ideas según tengan sentido para él
ROL DEL TUTOR	Guía y facilitador Una fuente de información más sobre hechos, ideas y procedimientos

6. Metodología didáctica

Aprendizaje autónomo:

El aprendizaje autónomo describe un proceso por el cual un alumno toma la iniciativa, con o sin ayuda de otros en:

- Diagnosticar las necesidades de aprendizaje
- Formular las metas de aprendizaje
- Identificar los recursos humanos y materiales para aprender
- Elegir e implementar las estrategias de aprendizaje adecuadas.
- Evaluar los resultados de su aprendizaje.

7. Niveles de responsabilidad

<p>Nivel de responsabilidad 1</p>	<p>Consiste en la observación por parte del residente, o en ocasiones la participación como ayudante. También el conocimiento y la comprensión de procedimientos y técnicas sin contar con experiencia práctica directa sobre los mismos. Asimismo, incluye la adquisición de conocimientos teóricos en casos en que la experiencia práctica no es esencial. Este nivel se corresponde con actividades realizadas por el personal sanitario del Centro y observadas y/o asistidas en su ejecución por el residente.</p>
<p>Nivel de responsabilidad 2</p>	<p>Corresponde a actividades que el residente realiza o dirige como exploraciones, técnicas, procedimientos y sus correspondientes informes, bajo la supervisión de un tutor/referente. Es decir, este nivel posibilita la realización de actividades directamente por el residente con la colaboración y bajo la supervisión del especialista.</p>
<p>Nivel de responsabilidad 3</p>	<p>Son actividades realizadas directamente por el residente sin necesidad de una autorización directa. El residente llevará a cabo, o en su caso supervisará y/o dirigirá la realización de exploraciones y sus informes, así como de las distintas técnicas y procedimientos de la especialidad. Es el nivel de responsabilidad más alto, permite al residente realizar una actividad sin necesidad de una supervisión inmediata, es decir, ejecuta y posteriormente informa</p>

Grados de responsabilidad del residente

Los grados de responsabilidad de los IRS irán aumentando progresivamente de nivel en cada rotación con la supervisión y autorización del referente del EIR en el servicio y de las reuniones y acuerdos establecidos con el tutor del residente.

<p>EIR 1</p>	<p>Niveles 1, 2 y 3</p>
<p>EIR 2</p>	<p>Niveles 2 y 3</p>

8. Organización de la tutoría y supervisión de la docencia

La supervisión es el instrumento fundamental del proceso de formación. No se puede concebir la formación del/la residente sin un sistema de supervisión reglada, la elaboración, seguimiento y evaluación de los objetivos de la formación, constituyen el foco central de la supervisión.

La formación de actitudes y destrezas, además de la adquisición de conocimientos constituyen una de las finalidades principales.

La supervisión clínica es el conjunto de actividades orientadas a ayudar al/la residente a resolver los problemas relativos al diagnóstico y manejo de los/as pacientes que tiene a su cargo, respetando el ritmo que cada residente necesite para ir asumiendo progresivamente tareas de mayor responsabilidad. Aunque la responsabilidad de la supervisión clínica recaerá en el/la referente docente del servicio donde esté realizando la rotación en ese periodo, es deseable que otros/as especialistas participen también, incluso de otras especialidades cuando sea pertinente.

La supervisión clínica es un ejercicio frecuente, que puede desarrollarse en sesiones regularizadas, pero que a menudo responderá diariamente a las necesidades inmediatas y cambiantes de la actividad asistencial del/la residente. En todas las rotaciones los residentes contarán con un tutor de rotación o referentes docentes del servicio que supervisará el trabajo del residente en función del nivel de responsabilidad. Los residentes conforme avancen en su formación y alcanzando las competencias necesarias, irán aumentando su nivel de responsabilidad y disminuyendo el grado de supervisión durante todo su periodo formativo, estableciendo para ello un sistema de seguimiento periódico continuado y estructurado.

Para ello, se elabora el plan individual de formación de cada residente en coordinación con el responsable de la Unidad Docente, también es el tutor el encargado de analizar el proceso continuado de aprendizaje del residente, evaluando la adquisición e incorporación de las competencias definidas en el programa de la especialidad (informes de evaluación formativa en cada rotación e informe anual), utilizando, entre otros instrumentos de evaluación el libro del residente.

9. Bibliografía recomendada

- Guia de pràctica clínica sobre l'atenció integral a les persones amb malaltia d'Alzheimer i altres demències.
- Guia d'intervenció Clínica en el consum de tabac en pacients amb trastorn mental.
- Guia de pràctica clínica sobre trastorno límite de la personalidad.
- Adaptació al model sanitari català de la guia de pràctica clínica sobre el maneig de la depressió major en el adult.
- Guia de pràctica clínica sobre el trastorn per dèficit d'atenció amb hiperactivitat (TDAH) en nens i adolescents.
- Guia sobre el maneig del trastor bipolar a Catalunya.
- Guia de pràctica clínica sobre trastornos de la conducta alimentaria.
- Guia de pràctica clínica sobre el tractament de la dependència de la cocaïna.

Dinàmica de grups

- Bion, W.R. (1990): *Experiencias en Grupos*. Ediciones Paidós ibérica, S.A. Barcelona.
- Grimberg, L.; Langer, M.; y Rodrigue, E. (1957): *Psicoterapia del Grupo*. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Hostie, R. (1986): *Técnicas de dinámica de grupo*. Editorial Publicaciones ICCE. Madrid.

Enfermería

- Carpenito, L.J. (1995): *Manual de diagnóstico de enfermería*. Interamericana McGraw- Hill. Madrid.
- Collière, M.F. (1993): *Promover la vida. De la práctica de las mujeres cuidadoras a los cuidados de Enfermería*. Editorial McGraw-Hill Interamericana. Madrid
- Henderson, V. (1994): *La naturaleza de la Enfermería. Reflexiones 25 años después*. Editorial McGraw-Hill Interamericana. Madrid.
- Johnson, M.M. (2001): *Proyecto de Resultados de Iowa. Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC)*. Harcourt Brace. Madrid.
- Luis, M.T. (1998): *Diagnósticos enfermeros*. Harcourt Brace. Madrid.
- *Diagnósticos Enfermeros de la NANDA. Definiciones y Clasificación 1999-2000*. Harcourt Brace. Madrid.

- O'Brien, M.J. (1983): *Comunicación y relaciones en enfermería*. Manual Moderno. México.

Enfermería basada en la evidencia:

- Gálvez Toro, A. (2000): *Enfermería Basada en la Evidencia. Cómo incorporar la Investigación a la Práctica de los Cuidados*. Cuadernos Metodológicos Índice 1. Granada.

Enfermería de Salud Mental:

- Fornés Vives, J. y Carballal Balsa, M.C. (2001): *Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica. Guía práctica de valoración y estrategias de intervención*. Editorial Médica Panamericana. Madrid.
- Isaacs, A. (1998): *Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica*. Editorial McGraw-Hill Interamericana. Madrid.
- Johnson, B. (1999): *Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental*. Editorial McGraw-Hill Interamericana. Volúmenes I y II. Madrid.
- Longo, D.C. y Williams, R.A. (1982): *La Práctica clínica en enfermería psicosocial: evaluación e intervención*. Alambra. Madrid.
- Megías Lizancos, F. y Serrano Parra, M.D. (2000): *Enfermería en Psiquiatría y Salud Mental*. Ediciones D.A.E. (Grupo Paradigma). Madrid.
- Morrison, M. (1998): *Fundamentos de enfermería en salud mental*. Harcourt Brace. Madrid.
- Novel, G., Lluch, M.T. y Miguel, M.D. (1991): *Enfermería Psico-Social II*. Salvat Editores, S.A. Barcelona.
- O.M.S. COMITE DE EXPERTOS EN ENFERMERIA PSIQUIATRICA (1956): *Serie Informes Técnicos número 105* Editado por la O.M.S. Ginebra.
- Pacheco Borrella, G. (1992): *Evolución, conceptos y proceso de enfermería en salud mental. La atención al paciente psicótico*. Revista "Maristán" de la Asociación Andaluza de Neuropsiquiatría. Volumen I. 2: 25-27.
- Pacheco Borrella, G. (1999): *Los espacios de la enfermera de salud mental*. Revista Metas de Enfermería. Vol.II. 16: 41-49.
- Pelletier, L.R. (1990): *Enfermería Psiquiátrica. Estudio de casos, diagnóstico y planes de cuidados*. Ediciones Doyma. Barcelona.
- Peplau, H.E. (1996): *Teoría interpersonal en la práctica de la enfermería: trabajos seleccionados de Hildegard E. Peplau*. Masson. Barcelona.
- Poletti, R.A. (1980): *Aspectos psiquiátricos de los cuidados de enfermería*. Ediciones Rol. Barcelona.
- Rigol, A. y Ugalde, M. (2001): *Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica*. Editorial Masson. Barcelona.

Ética, legislación y psiquiatría:

- Barcia, D. y cols. (1998): *Confidencialidad y consentimiento informado en Psiquiatría*. Editado por You & Us, S.A. Distribuido por Duphar-Solvay. Madrid.
- Casas Sánchez, J.D. y Rodríguez Albarrán (2000): *Manual de actuación médico-legal en urgencias*. Editado por SmithKline Beecham. Madrid.
- Díez Fernández, M.E., compiladora (1994): *Legislación, derechos y salud mental*. Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias.
- Sánchez-Caro, J. y Sánchez-Caro, J. (1998): *Consentimiento informado y psiquiatría. Una guía práctica*. Editorial Maphre. Madrid.
- Satué, M. y Bria, L.I. (1989): *¿Qué sabes de ética?* Editorial Alambra. Madrid
- .Varios Autores (1998): *Responsabilidad legal en la práctica médica*. Editado por Drug Farma, S.L. Madrid.

Investigación y enfermería:

- Cabrero, J. y Richart. M. (1991): *Necesidad de la formación en metodología de la investigación en enfermería en el currículo de la Diplomatura Universitaria (1ª parte)*. Enfermería Científica; 116: 44-48.
- Cabrero, J y Richart, M. (1992): *Análisis de la literatura empírica de la investigación enfermera española*. Enfermería Científica; 122: 37-39.
- Cabrero J. y Richart M. (1996): *El debate investigación cualitativa frente a investigación cuantitativa*. Enfermería Clínica; 6 (5): 212-217.
- Notter, L.E. y Hott, J.R. (1992): *Principios de la investigación en Enfermería*. Ediciones Doyma. Barcelona.
- Polit, D.F. (1987): *Investigación científica en Ciencias de la Salud*. Editorial McGraw-Hill Interamericana. México.
- Richart, M.; Cabrero, J. (1991): *Análisis de las bases bibliográficas en la investigación enfermera española. Una comparación con medicina y Psicología*. Enfermería Clínica; 1(5): 139-142.
- Richart M y Cabrero, J. (1996): *Investigación y Enfermería. Propuesta de una Bibliografía Crítica (y 3)*. Index Enfermería; V (18): 25-30

Psiquiatría y psicopatología:

- Ajuriaguerra, J. y Marcelli, D. (1982): *Manual de Psicopatología del Niño*. Masson. Barcelona. .
- Anderson, C. y cols. (1988): *Esquizofrenia y familia*. Editorial Amorrortu. Buenos Aires.

- Carmona Calvo, J. (1992): *El trabajo en equipo. Reflexiones a partir de una experiencia*. Revista "Maristán" de la Asociación Andaluza de Neuropsiquiatría. Vol. I. 3: 3-6.
- Castilla del Pino, C. (1974): *Hermenéutica del Lenguaje*. Editorial Cátedra. Madrid.
- Kaplan, H.I., Sadock, B.J. y Grebb, J.A. (1992): *Tratado de Psiquiatría*. Masson. Barcelona. .
- Llor, B. y cols. (1996): *Ciencias Psicosociales aplicadas a la salud*. Editorial McGraw-Hill Interamericana. Madrid..
- Vallejo, J. et al. (2000): *Introducción a la psicopatología y psiquiatría*. Masson. Barcelona.

Salut Mental comunitaria

- Hacia una psiquiatría comunitaria Hochmann J. Amorrortu edito.
- Cuadernos de Psiquiatría Comunitaria. Rehabilitación psicosocial AEN
- Manual de psiquiatría comunitaria. Humberto Rotondo.

Otros libros de interés:

- Rehabilitación psicosocial y tratamiento integral del trastorno mental severo. Cristina Gisbert Aguilar. Asociación Española de neuropsiquiatría, Madrid 2003.
- Compendio de musicoterapia. Serafina Poch Blasco Ed. Herder; [1998]-1999
- Comunicación terapéutica en enfermería Clara Valverde Gefaell Ed. DAE, Difusión Avances Enfermería; 2007
- protocolos de procedimiento Jesús Antonio Ramos Brieva Ed. Masson; 1999
- Control de estrés Juan Luis Soto de Lanuza Ed. Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Madrid; [1998]
- Convivir con el trastorno bipolar Eduard Vieta Pascual, Francesc Colom i Victoriano ; ilustraciones Javier Bejega Ed. Médica Panamericana; 2007
- Convivir con niños y adolescentes con trastorno por déficit de atención e Hiperactividad (TDAH) César Soutullo Esperón; ilustraciones, Javier Bejega Ed.Médica Panamericana; 2004
- Crisis de pánico y trastorno de angustia : Manual para el paciente Óscar Martínez Azumendi Ed. Sevicios de Salud Mental Extra hospitalarios, Servicio Vasco de Salud; 1999
- Cuidados de enfermería en pacientes con conductas especiales Gladys B. Lipkin, Roberta G. Cohen Ed. Doyma; 1989
- Cuidados Pisosociales de la Salud en Enfermería 46

- Curso práctico de relajación clínica. Las técnicas y sus aplicaciones . Francisco Bonilla Ed. [s. n.]; D.L. 1987
- Enfermería de salud mental y psiquiátrica Assumpta Rigol Cuadra
- Mercedes Ugalde. Apañategui- Ed Masson; D L 1999
- Enfermería de salud mental y psiquiátrica : Guía práctica de valoración y estrategias de intervención Joan Fornés Vives, M^a Consuelo Carballal Balsa Ed. Editorial médica Panamericana; 2001
- Enfermería de salud mental y psiquiátrica : Guía práctica de valoración y estrategias de intervención Joan Fornés Vives, M^a Consuelo Carballal Balsa Ed. Editorial médica Panamericana; 2001
- Enfermería de Salud Mental Y Psiquiátrica : Planes de Cuidados/J.Fornés Ed. Médica Panamericana; 2005
- Enfermería en psiquiatría y salud mental Francisco Megías Lizancos, María Dolores Serrano Parra Ed. Difusión Avances de Enfermería; D. L. 2000
- Enfermería psiquiátrica editores Patricia G. O'Brien, Winifred Z. Kennedy, Karen A. Ballard Ed. McGraw-Hill Interamericana; 2001
- Enfermería psiquiátrica : Principios y práctica Gail Wiscarz Stuart, Michele T. Laraia Ed. Elsevier; 2006
- Enfermería psiquiátrica y de salud mental : Conceptos básicos Louise Rebraca Shives Ed. McGraw - Hill Interamericana; 2007
- Estrés en la enfermería: el cuidado del cuidador José Carlos Mingote Adán, Santiago Pérez García Ed. Díaz de Santos. Rda; 2004
- Evolución de los cuidados enfermeros en salud mental: Enfermería de salud mental y psiquiátrica II Joana Fornás Vives, Juan Gómez Salgado Ed. FUDEN. Enfo; 2008
- Factores mediadores en la salud mental: Enfermería psicosocial I Joana Fornés Vives, Juan Gómez Salgado Ed. FUDEN. Enfo; 2008
- Guía de intervención rápida de enfermería en psiquiatría y salud mental Autores, Francisco Megías - Lizancos, José Luis Molino Contreras, Germán Pacheco Borrella Ed. DAE, Difusión Avances de Enfermería; 2005
- Guía de práctica clínica sobre el manejo de la depresión mayor en el adulto Tom Lissauer, Graham Clayden Ed. Ministerio de Sanidad y Consumo; 2008
- La esquizofrenia : Sus orígenes y su tratamiento adaptado a las necesidades del paciente Yrjö Alanen ; prólogo de Stephen Fleck ; introducción de Manuel González de Chávez ; traducción María Eugenia Sanz Ed. Fundación para la Investigación y el tratamiento de la Esquizofrenia y otras psicosis; 2003
- Las depresiones en la clínica ambulatoria y su tratamiento J. L. Ayuso Gutiérrez, J. A. Ramos Brieva, Comité para la Prevención y el Tratamiento de las Depresiones Ed. Servicio de Publicaciones del Ministerio de Sanidad y Consumo; 1984

- Técnicas de Relajación Manual Práctico para adultos, niños y educación especial Joseph R.Cautela, June Groden Ed. Martínez Roca; D.L 1989
- Terapias de comunicación y relación de ayuda en ciencias de la salud L. Cibanal Juan, M. C. Arce Sánchez, M. C. Carballal Balsa Ed. Elsevier; 2003
- Trabajando con familias: Teoría y práctica Elisa Pérez de Ayala Moreno Santa María 47 Ed. Consejo General de Diplomados en Trabajo Social. Libros Certeza; 2004
- Introducción a la psicopatología general Ch Schaffer: Ediciones Morata
- Psicoterapia conductual en asistencia primaria. Manual práctico Cornwath y Miller: ED.Martínez Roca.
- Fundamentos de la terapia familiar Lynn Hoffman: Biblioteca de Psicología y psicoanálisis
- Familias y terapia familiar S. Minuchin: ED. Gedisa.
- Examen psicológico del niño Corman: ED. Herder.
- El dibujo de la figura humana en los niños Koppitz: ED. Amonortu.
- Reintegración integral del enfermo mental crónico Liberman: ED. Martínez Roca.
- Los patitos feos Boris Cyrulnik: ED. Gedisa 2002
- Experiencias en grupos W. R. Bion: ED. Pirámide (1998).
- Enfermería en Salud Mental. Madrid: Fuden (1995)



Institut
d'Assistència
Sanitària

ANEXO 1

CURSO INAUGURAL DE LA ESPECIALIDAD DE INFERMERIA DE SALUD MENTAL PROMOCIÓN**2019-2021**13, 14 de Junio de 2019. (*Jornada de asistencia obligatoria para todos los residentes de primer año*)**PROGRAMA****13 de Junio**

8.30h - **Bienvenida:**

Eladio Holgado Alegre. (Enfermero especialista SM de la Unidad de Agudos HUMT. Tutor acreditado especialidad Enfermería Salud Mental. Profesor Asociado UB.)

08.45h - **Paradigma de recuperación en Salud Mental**

Antonio Vaquerizo Cubero (*Coordinador de formación y docencia. Supervisor de dispositivos comunitarios a Benito Menni. Vicepresidente de la Comisión Nacional de la Especialidad de Salud Mental, Ministerio de Sanidad. Miembro del Grupo impulsor Estrategias de Salud Mental y Adicciones. Departament de salut.*)

10:15 h - Pausa/Café

10.45h - **Intervenciones de Enfermería en Trastornos Esquizofrénicos**

Gemma Torras Fábregas. (*Enfermera Especialista en SM de la Unidad de Agudos de Althaia. Tutora acreditada especialidad Enfermería Salud Mental. Profesora UVIC-UCC.*)

13:45 h Pausa/Comida

14:45 -17:45h - **Intervenciones de Enfermería en Urgencias de Salud Mental**

Toni Moreno Poyato (*Doctor per la Universitat Rovira i Virgili. Profesor Escuela Superior de Enfermería del Mar. Enfermero Especialista en SM*)

Diana Tolosa Merlos (*Enfermera de SM. de Urgencias de psiquiatría CAEM. INAD Barcelona. Parc de Salut Mar.*)

14 de Junio

09.00h - **Intervenciones de Enfermería en Trastornos del Estado de Ánimo**

Carol Miquel García (*Enfermera Especialista en SM de la Unidad de Hospitalización domiciliaria Benito Menni. Tutora acreditada especialidad Enfermería Salud Mental. Profesora asociada Universidad Barcelona.*)

11:30h - Pausa/Café

12h - **Intervenciones de Enfermería en Contención verbal y mecánica.**

Xavier Fernández Serra (*Enfermero Especialista en SM*).

14:30h Pausa/Comida

15:30h - **Intervenciones de Enfermería en Trastornos de Ansiedad**

Miquel Ragull Puig. (*Enfermero Especialista en SM del CSMA del CST*)

17:30 h Descanso

17:45h-18:45h **Docuforum**

Miquel Ragull Puig. (*Enfermero Especialista en SM del CSMA del CST*)

Lorenzo Nogales González. (*TCAI unidad de hospitalización de Agudos. Hospital de la Santa Creu i Sant Pau de Barcelona.*)

ANEXO 2: CURSO PARA RESIDENTES DE SALUD MENTAL

<p><u>Curs per a Residents de Salut Mental 2018-2019</u> Horari : 16:00 – 19:00h Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i Balears Major de Can Caralleu, 1-7. 08017 Barcelona</p>
<p><u>Sessió inaugural</u> 19 de setembre de 15h a 16h</p>
<p><u>Taller Habilitats de comunicació</u> Coordinador: Joan De Pablo Dies: 19 i 26 de setembre i 3 d'octubre de 2018</p>
<p><u>Taller Entrevista Motivacional</u> Coordinador: Antoni Gual Dies: 10, 17, 24 i 31 d'octubre de 2018</p>
<p><u>Taller Psicopatologia</u> Coordinador: Diego Palao Dies: 7, 14, 21, 28 de novembre i 5 i 12 de desembre de 2018</p>
<p><u>Trobada amb l'expert*</u> Model Recovery. Dia: 19 de desembre de 2018</p>
<p><u>Trobada amb l'expert*</u> Trastorn Límit de la Personalitat. Dia: 9 de gener de 2019</p>
<p><u>Trobada amb l'expert</u> Exploracions complementàries. EECC biològiques (MIR) Evaluació psicològica de processos i resultats en psicoteràpies. (PIR). Psicofarmacologia per infermeria (IIR). Dia: 16 de gener de 2019</p>
<p><u>Trobada amb l'expert*</u> Bioètica. Dia: 23 de gener de 2019</p>
<p><u>Trobada amb l'expert*</u> Psiquiatria perinatal. Dia: 30 de gener de 2019</p>
<p><u>Trobada amb l'expert*</u> Trastorns Conducta Alimentària. Dia: 6 de febrer de 2019</p>
<p><u>Trobada amb l'expert</u> Exploracions complementàries (MIR i PIR). Intervencions d'infermeria en les prevencions del suïcidi (IIR). Dia: 13 de febrer de 2019</p>
<p><u>Trobada amb l'expert</u> Psicooncologia (MIR, PIR) Intervencions d'infermeria en la consulta del CSMU. (IIR) Dia: 20 de febrer de 2019</p>

<p>Trobada amb l'expert* Interconsulta. Dia: 27 de febrer de 2019</p>
<p>Trobada amb l'expert* Teràpia Electroconvulsiva I Dia: 6 de març de 2019</p>
<p>Trobada amb l'expert Teràpia Electroconvulsiva II (MIR i IIR). Intervencions psicològiques i les seves indicacions. (PIR) Dia: 13 de març de 2019</p>
<p>Trobada amb l'expert* El pacient pediàtric a les urgències de psiquiatria. Dia: 20 de març de 2019</p>
<p>Trobada amb l'expert La participació de les persones usuàries dels serveis de salut mental i les seves famílies en el procés de recuperació. Dia: 27 de març i 3 d'abril de 2019</p>
<p>Trobada amb l'expert Trastorn Espectre Autista al llarg de la vida (MIR, PIR) Intervencions grupal (IIR). Dia: 10 d'abril de 2019</p>
<p>Trobada amb l'expert* Addiccions. Dia: 24 d'abril de 2019</p>
<p>Trobada amb l'expert* Alcohol i tabac. Dia: 8 de maig de 2019</p>
<p>Trobada amb l'expert* Medicina Legal. Dia: 15 de maig de 2019</p>
<p>Trobada amb l'expert* TDAH al llarg de la vida. Dia: 22 de maig de 2019</p>
<p>Trobada amb l'expert Models Psicoterapèutics. Dia: 29 de maig de 2019</p>
<p>Trobada amb l'expert Models Psicoterapèutics. Dia: 5 de juny de 2019</p>
<p>Trobada amb l'expert* Psicogeriatría Dia: 12 de juny de 2019</p>
<p>Clausura* Pla Director. Dia: 19 de juny de 2019</p>

* Per aquestes sessions es posarà a disposició dels alumnes de fora de la província de Barcelona, servei de videoconferència.